

Expediente: 564/03

Carátula: ARMELLA ERNESTO JESUS Y OTROS C/ TRANSPORTE AUTOMOTOR LA ESTRELLA S.R.L. Y OTRO S/COBRO DE PESOS S/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 23/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ESTUDIO GALILEA Y ASOCIADOS, -SINDICO

20274934132 - AREDES, MARTIN LEANDRO-ACTOR

900000000000 - LOPEZ DOMINGUEZ, ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - GARCIA ARNERA, MAURICIO-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - PAEZ DE LA TORRE, JUAN MANUEL-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - CASTRO, MAXIMO A.-POR DERECHO PROPIO

20178606914 - HERRERA, ANA MARIA-PERITO CONTADOR

20172678824 - DERUDDER HNOS.S.R.L., -DEMANDADO

20172678824 - WYNGARRD, JORGE L. J.-POR DERECHO PROPIO

20274934132 - ACHA SANGUINES, RODRIGO-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 564/03



H105035360470

ARMELLA ERNESTO JESUS Y OTROS C/ TRANSPORTE AUTOMOTOR LA ESTRELLA S.R.L. Y OTRO S/COBRO DE PESOS S/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE.EXPTE. N°564/03. JUZGADO DEL TRABAJO III NOM

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado Rodrigo Acha Sanjines:

- 1) Se agrega constancia de AFIP, informe bancario y negativa de deudor alimentario.
- 2) Al libramiento de fondos, en forma previa deberá indicar se desiste de la ejecución forzada en contra del accionado, caso contrario, reitere una vez obtenida sentencia de trance y remate.
- 3) A lo demás, se tiene presente.564/03 - BGE - JUZGADO DEL TRABAJO III NOM

Actuación firmada en fecha 22/10/2024

Certificado digital:  
CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.